

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Al margen de una sesión

Falta de autoridad

Lo que no debe suceder

El episodio de la última sesión municipal ha sido algo lamentable que no se debe repetir por el buen nombre de todos. La abusiva intervención del público crea un estado de nerviosidad poco adecuado para los debates, pues constituye una verdadera ocasión. Hay que determinar bien lo que es pueblo y lo que es multitud; lo que es intervención ciudadana y lo que es simplemente escándalo y burla popular.

Los tiempos imponen que todo se vaya revisando; no hay que dejarse sugerir a veces por impulsos aparentes; pero en todas las cosas hay un fondo de noble instinto y una corriente de sana orientación. El público de las sesiones municipales reacciona ingenuamente en los problemas simplistas, va a las cosas de bulto, a lo que presenta cierto volumen y se le escapan en cambio cosas de mayor importancia y transcendencia.

La lectura de los gastos por el traslado de los restos de Floridablanca, produjo gran indignación, porque parece que son algo así como las cuentas del Gran Capitán. El público se indignó frente a lo que creía un abuso y exhortó a su protesta. La presidencia, con una energía inédita ordenó desalojar la tribuna, cosa que no había hecho hasta ahora aunque los escándalos se han venido sucediendo en la mayoría de las sesiones. Precisamente el viernes, cuando de cuentas se trataba era el momento menos indicado para tomar tan heroica resolución; pero nunca es tarde si la presidencia es buena.

Lo malo del caso es que el Ayuntamiento, por la desorientación en que se desenvuelve, sufre una crisis de autoridad y todo esto no es más que un matiz del estado precario que se encuentra ante la opinión. Duro es decirlo y mucho nos duele tenerlo que manifestar; pero éste es el caso general en Murcia y ésta es la clave de todo.

Se discute mucho, se habla mucho; hay sus ribetes de parlamentarismo y sus conatos de gestión; pero fatalmente su labor, hasta ahora es nula y la dinámica que se necesita no se ve por ninguna parte.

Murcia, se siente insatisfecha y el Ayuntamiento debe ya ver si es hora de tomar otro rumbo.

Por lo que se refiere a las cuentas del traslado de los restos gloriosos, careemos de elementos de juicio; los señores Ayala y Paulino salvaron su voto; el público las encontró exageradas y el presidente desalojó la tribuna.

Hablábase ayer de la necesidad de evitar desfiladeros y repetimos hoy que es necesario hacer una labor discretísima al margen de toda protesta. Lo mejor que debe hacerse es publicar esas cuentas al detalle para dar a la opinión pública la satisfacción que merece y para que el Ayuntamiento, si ha obrado bien, quede en el lugar que le corresponde. Lo de la intervención del público en las tribunas hay que procurar que cese porque esos escándalos no están bien; pero la energía presidencial debe ser absoluta y constante.

El pueblo dió su representación a los concejales para que actúen allí libremente, sin la coacción de nadie. Que se garantice esa libertad y luego, que cada uno responda de su gestión.

Aunque haya quien no tenga la sensibilidad suficiente para percibir el cambio de ambiente, la opinión pública existe y sabe imponer sus sanciones. Los partidos y las personas que no llenen su misión, caerán en el desagrado del pueblo y más tarde o más temprano encontrarán la sanción popular.

Mancomunidad H. del Segura

Apertura de pliegos

Se reúne la Comisión Gestora

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Rivera Ruiz, delegado del Gobierno en la Mancomunidad y ante el notario don Miguel Zurbano, designado al efecto, se verificó el acto de apertura de los pliegos presentados para la subasta de la ejecución de las obras del salto de pie de presa del pantano de Talave, siendo el tipo de subasta de 381 mil 861,58 pesetas.

Presentaron pliegos los señores siguientes: Don Vicente Garaulet Roca, por la cantidad de 344.000 pesetas. Don Ginés Valera Navarro, por la de 364.000.

Don Francisco Tortosa Franco, por la de 369.900. Don Alfonso Martínez Cayuela, por la de 379.500. Don Pablo Martínez Sánchez, por la de 350.000 y Don Dámaso Haras Soto, por la de 352.750.

La subasta fué adjudicada, provisionalmente, al mejor postor don Vicente Garaulet Roca.

Ayer se reunió la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Miguel Rivera Ruiz.

Los reunidos se enteraron con satisfacción de que por órdenes ministeriales de 21 de octubre pasado, se ha dispuesto se libren a la Mancomunidad, 2.100.000 pesetas para intensificación de obras, y 1.250.000 como subvención del curso trimestral. Con las anteriores cantidades resulta que el importe de las aportaciones del Estado hecho efectivo hasta la fecha en el actual año económico, es de 9.200.000 pesetas, faltando aún por percibir dos mensuales de 2.100.000 pesetas.

Se aprobó la adjudicación definitiva del concurso número 25 al mejor postor don Alfredo Bolinehez Perales, por la cantidad de 333.400 pesetas.

También se adjudicó definitivamente el concurso número 26 a la proposición más económica, firmada por don Vicente Garaulet Roca y cifrada en 344.000 pesetas.

Se acordó la ejecución de las obras del proyecto de derivación de la Rambla de Perea al Pantano

del Corcovado, por su presupuesto de 221.587,54 pesetas, aprobándose el pliego de condiciones particulares y económicas de la subasta.

Se acordó igualmente la ejecución por el sistema de administración del camino maderero en la margen del río Taz, obra que se ejecuta en sustitución de Servidumbres del pantano de la Fuensanta, cuyo importe del presupuesto de administración es de 369.155,38 pesetas.

Se autorizó la convocatoria de un concurso de proyectos, suministro y montaje de las computadoras de desagüe de fondo de la margen izquierda de los pantanos de Puente y Quipar.

Se resolvió ejecutar por contrata, mediante concurso, el proyecto de la toma del Canal de Aguas Claras, por su presupuesto de 61.843,60 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Entre republicanos

El monumento a Antonete y los federales de Torreagüera

Con relación a la información que publicamos en nuestro número del viernes sobre la erección de un monumento a Antonete Galvez en Torreagüera, recibimos la siguiente carta, cuya publicación se nos ruega con el mayor interés:

«Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: En otro ejemplar de este diario, correspondiente a la edición del día 6 del corriente, aparece que unos vecinos de Torreagüera solicitan que el Ayuntamiento de Murcia acuerde la expropiación de unos terrenos en los cuales poder instalar el monumento de Antonete.

Este es un asunto que verdaderamente nos extraña, toda vez que en este pueblo existe una comisión promonumento Antonete con su tesoro, depositario de todo lo recaudado hasta hoy, siendo este depositario uno de los nietos del que se trata de homenajear.

¿Qué misterio encierra este asunto, cuando no se habla en el expresado escrito de quien hace esa solicitud, ni qué clase, situación, ni pertenencia de los terrenos que quieren expropiar? ¿Es que creen estos solicitantes que estamos en tiempos de aguantar impunidades? Hay que obrar con sincera claridad y a la luz que exige un régimen republicano.

Así, pues, esperamos que dichos

vecinos, el alcalde de Murcia, o quien pueda hacerlo aclaren las anteriores preguntas a fin de que cada cual quede en el lugar que le pertenezca, y en caso contrario nos veremos obligados a desenmascarar por nuestra parte a militantes de algún partido político que para nosotros hasta ahora nos han merecido un crédito excepcional.

Por el Centro Federal, por el subcomité Federal de Torreagüera y por la Comisión promonumento a Antonete, Francisco Albaladejo.»

Grave denuncia

El cementerio de Guadalupe

En la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

que han obtenido cédulas de clase inferior a las que les pertenecen. Se lee oficio de la Alcaldía de Mazarrón devolviendo el padrón de cédulas personales del presente ejercicio económico, alegando que se remite por haber dejado incomplidas varias de las bases establecidas. Por la Diputación se ha contestado a dicho Ayuntamiento que tomando en consideración sus indicaciones se devuelva al gestor el padrón para que lo exponga al público, sin perjuicio de que por la Corporación se lleven a efecto las averiguaciones necesarias encomendadas a aclarar lo que manifiesta la Alcaldía.

El señor Pérez Sánchez dice que en la mayoría de los pueblos de Murcia no se han repartido las hojas de los padrones, y considera pueril lo que alegan los gestores de que el no repartirlas es debido al temor de alteración de orden público y solicita se le forme expediente al gestor de Mazarrón.

Se somete a votación la proposición del señor Pérez Sánchez la cual queda desechada por cinco votos en contra.

Siguientemente se propone por la Presidencia se abra el periodo voluntario de cédulas personales por dos meses a partir del 15 del actual, sin conceder prórroga.

El señor Pérez Albaladejo hace a la presidencia la indicación de que haga llegar al público la advertencia de que el plazo será fijo para evitar de este modo se confíe de que puede ser prorrogado el plazo.

Se aprueba la proposición de la presidencia con el voto en contra del señor Pérez Sánchez, quien manifiesta que debe de concederse prórroga.

Se lee oficio de la Dirección de Obras públicas aprobando la planilla de personal facultativo para la sesión de obras y vías provinciales.

A continuación se da lectura a una carta del Banco de Crédito Local sobre operaciones de crédito con el Banco de España.

La Presidencia se extiende en consideraciones acerca de este asunto.

Por la Corporación se aprueba la carta del Banco de Crédito; así como las certificaciones de obras en caminos.

Siguientemente se da lectura a la instancia presentada por don Luis Merín Pascual, auxiliar-escritorio de la Diputación, solicitando su jubilación por tener la edad reglamentaria. Se le jubila con la pensión de 2.900 pesetas anuales.

Otra del capellán del Manicomio don Pablo Sáinz del Olmo, solicitando el reintegro a su cargo en el que se hallaba como excedente voluntario. Se aprueba, acordando el caso del interino que prestaba sus funciones con este carácter de interinidad.

Se da lectura al expediente formado por la Intervención para la determinación de créditos resultantes a favor de particulares en la relación de acreedores de la Corporación, incorporada al presupuesto

Un requerimiento

La fuga de capitales y el obispo de Madrid-Alcalá

El obispo de Madrid Alcalá ha dirigido la siguiente carta circular a los párrocos:

Por considerarlo de interés primordial en las actuales circunstancias, me creo en el deber de llamar su atención sobre la necesidad de que extienda la actuación de su espiritual ministerio a un punto concreto que por las alarmantes proporciones que viene tomando en nuestra patria, con daño evidente para los intereses materiales de la misma, merece que se le ponga un dique que limite, atenúe y aun remedie los estragos que realiza en la Economía nacional, sin beneficio alguno para los intereses privados de quienes en momentos de ofuscación han procedido de ligero, sin advertir los contraproducentes efectos que de su conducta se hablan de derivar. Aludo con esto a la exagerada y constante evasión de capitales y ocultación de numerario por parte de las clases pudientes, que contribuyen con ello al quebrantamiento del crédito público y a la paralización y de las transacciones mercantiles, con la natural intensificación del paro forzoso y el derrumbamiento de muchos hogares humildes, problema pavoroso cuya trágica visión se agiganta con la proximidad del invierno con todas sus crueldades y amarguras.

Precisamente Su Santidad el Papa, en su reciente Encíclica, presiona una cruzada de caridad y de socorro y exhorta a que se reafirmen los vínculos de paz individual y social mediante la ineludible ayuda espiritual y material a esas muchedumbres de obreros desocupados, y tiene frases de conmovedor y paternal afecto para los infelices niños que en los umbrales de la vida ven ya las tristezas que ella encierra. Nadie mas indicado, ni con mas eficaz autoridad, que el Pastor de almas para llevar a esos seres los consuelos de la oración y las advertencias que el Vicario de Cristo en la tierra expone en su documento. Y nadie, tampoco, como el Párroco rural para recomendar a sus feligreses las ventajas de la circulación del dinero atesorado y los peligros que encierra su ocultación, pues sin producirles nada lo tienen siempre expuesto a la rapacidad ajena y al riesgo fortuito, además de no contribuir en la medida correspondiente al fomento del trabajo y de la riqueza patria, hoy mas que nunca indispensable si se quiere mitigar los desdichados efectos de una moneda depreciable y de una economía carente del impulso individual, que encauzado por sana orientación es, en suma, el verdadero exponente de la riqueza nacional.

De su reconocido celo espero que sabrá interpretar en su verdadero alcance estas instrucciones, exclusivamente inspiradas por un espíritu patriótico y cristiano.

Madrid, 30 de octubre de 1931.—LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá.

de ejercicio en curso, la cual queda aprobada. Se lee también oficio de la Alcaldía de Figueras sobre iniciativa interesando la aprobación por las Cortes de un proyecto de ley para inhabilitación de cargos públicos a quienes los ejercieron durante la dictadura. Aprobada.

Se lee a continuación oficio de la Asociación de funcionarios y subalternos de la Diputación comunicando acuerdo haciendo constar el desagrado de dicha Asociación por los artículos de Prensa local ofensivos para los empleados de la Misericordia.

La Presidencia dice que recoge la denuncia formulada por dichos empleados, y que se va a dar lectura al artículo que aluden los funcionarios, en el cual se llama bárbaros a ciertos funcionarios que han martirizado a unos niños.

El señor Pérez Sánchez dice que encuentra justificadísima la queja, pero se llama bárbaros a esos funcionarios en el supuesto de que hayan sido maltratados, lo que duda.

Pérez Albaladejo manifiesta que desgraciadamente ha habido un empleado que maltrató a un chico, pero que no se debe juzgar a los demás funcionarios en igual sentido.

Pérez Sánchez dice que no deben darse por enterados, y que si publica la campaña sólo al «Levante Agrario» deben de pedirse las explicaciones.

El señor López Gonzalo expone que se haga un extracto del resultado del expediente, para publicarlo en la Prensa.

Así se acuerda.

Se lee instancia de la Asociación de Estudiantes solicitando subvención en cantidad de 5.000 pesetas. Se acuerda pase a la Comisión de Presupuestos, informado favorablemente por la Corporación.

Se lee oficio del decano del Cuerpo Facultativo de Beneficencia provincial significando un disgusto por la reseña del «Levante Agrario» relativa a parte de la última sesión de la Comisión Gestora.

El señor Pérez Sánchez manifiesta que se conteste a dicho oficio haciendo constar que en sus palabras no hubo propósito de molestar ni censurar la actuación del señor director técnico del Manicomio ni mucho menos fiscalizar su labor técnica, y sólo protestó de que en alguna ocasión se hubiera impuesto el trabajo a los enfermos.

Se da cuenta en último lugar de facturas abonadas por diferentes conceptos que quedan aprobadas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 8 de noviembre de 1906)

MURCIA.—Anoche llegó a Murcia el insigne escritor don Benito Pérez Galdós, acompañado de su sobrino don José Hurtado de Mendoza. Visitará los principales monumentos y las efigies de Sálzillo y en el correo de esta noche regresará a Madrid.

Anoche fué estrenado en Roma el graciosísimo sainete de los Quintero «La mala sombra», que fué muy celebrado por la selecta concurrencia. La música de Serrano no llamó la atención.

En el correo de ayer mañana llegó a esta capital el batallador diputado radical Rodrigo Soriano. Visitó la Catedral y otros edificios notables. Acompañado de don Pedro García Villalba, don José Moreno, don Mariano Poveda, don Domingo Martínez Caravaca y otros amigos políticos marchó a la Fuensanta, visitando el eremitorio y la Cueva de la Cómica. En el correo de la tarde regresó a Madrid.

CARTAGENA.—El Colegio de Abogados de Cartagena ha dirigido un telegrama al ministro de Justicia protestando energicamente de la detención del letrado don Isidoro Felipe Valdés, efectuada por orden del juez municipal de La Unión, contra el que dicho abogado ha presentado una quejuela.

MADRID.—Entre el elemento militar reina gran revuelo con motivo del discurso de Luque deteniendo el proyecto de amortización de las vacantes de capitán general. Están dispuestos a sostener que todos tienen sobrados méritos para ocupar las vacantes.

PARIS.—La declaración ministerial es radicalísima. Dice que al objeto de adoptar medidas para el triunfo completo de la democracia se reforzará el Ejército y la Armada. Anuncia la presentación de numerosos proyectos, incluso la supresión de los consejos de guerra, la abolición de la pena de muerte y el laicismo en la enseñanza. Pide a las Cámaras nuevas autorizaciones para la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. La Cámara aprobó la declaración por 355 votos contra 95.

El día en Barcelona

El conflicto del puerto se ha recrudecido

Barcelona.—La normalidad que hace unos días venía registrándose en el puerto se ha vuelto a alterar hoy, viéndose interrumpida por un nuevo conflicto.

Esta mañana a la hora de las contrataciones como de costumbre los obreros acudieron a las mismas, pero los patronos se negaron a satisfacer a estos los dos pesetas del ticket que se destinan al seguro de la vejez, proponiendo que estas se abonarían mas tarde.

Esta actitud de la clase patronal motivó el conflicto declarándose huelga numerosa obreros.

El paro amenaza ser secundado por los obreros entregados a la carga y descarga del carbón.

Actualmente se trabaja en treinta y ocho buques, con un total de dos mil novecientos ochenta y un obreros.

El ministro de Economía

Ha llegado a esta capital el ministro de Economía, señor Nicolaou D'Oliver.

El ministro se propone marchar a Palma de Mallorca con objeto de hacer entrega a aquel Ayuntamiento del castillo de Bellver.

Orden de detención contra March?

Se asegura en esta población que la policía ha recibido un despacho ordenándole la detención del diputado

La propaganda jesuita

Unos mozaletes promovieron un conflicto que pudo tener fatales consecuencias

Vigo.—Anoche en la calle de Fermín Galán se presentaron unos mozaletes bien vestidos que comenzaron a repartir unas hojas encabezadas con este título: «¿Que hacen los jesuitas?» y cuyo texto era un verdadero elogio para los miembros de la Compañía de Jesús.

Como a esa hora la afilencia de público en la calle de Fermín Galán era extraordinaria la lectura de las hojas comenzaron a producir sus efectos. Efectos contraproducentes por cuanto el público comenzó a protestar de las mismas dirigiéndose a los mozaletes. Como es natural se entablaron diálogos violentos que pronto degeneraron en choques entre los repartidores y los ciudadanos.

Algunos de los jovencitos viendo tan mal parada la cosa confiaron a las piernas su salvación, refugiándose en el centro de las juventiles católicas.

Intervino la guardia de Seguridad que detuvo a los repartidores de las hojas, teniendo esta que intervenir eficazmente para evitar que fueran agredido cuando se les conducía a la comisaría.

En esta situación llegaron dos sacerdotes, lo que agrió la cuestión, dándose muchos vivas a la libertad y mueras al alero.

La policía y guardia de Seguridad hubo de intervenir eficazmente para librar a los muchachos y a los sacerdotes de las iras del público.

Hay que tener paciencia

También en Murcia quieren divorciarse

Ayer mañana, alrededor de las once, se presentaron en el Colegio de Procuradores de esta capital, dos mujeres del poblado de Aljucer, solicitando se les indicara a dónde tenían que ir para divorciarse.

Al conocer por el Conserje del Colegio que aún no podían haberlo, prorrumperon en exclamaciones, lamentando tener que aguardar por mas tiempo.

Interrogadas por los allí presentes manifestaron que el motivo que les obligaba a defenderse de sus maridos obedecía a los malos tratos que recibían.

Convencidas de que por ahora no podían divorciarse se marcharon muy contristadas.

Las minas de Mazarrón

Una protesta al gobernador

Recibimos el siguiente comunicado de la Sociedad Obrera socialista de Mazarrón:

«Sociedad Obrera Socialista y Unión General Trabajadores de esta protesta respetuosa pero enérgicamente del telegrama dirigido señor gobernador por alcalde y al que hace referencia en su número de hoy, presentando os como elementos discolos y pidiendo castigo. Sociedad Minera cedió minas todos sus obreros y lo que piden los afiliados a estas Sociedades es que en el capital en igual sentido.

7, a las 3 t.

La familia de Ventosa

La familia del exministro regionalista señor Ventosa que se hallaba en Francia ha regresado a esta capital.

El señor Ventosa, que se encuentra en la Argentina vendrá a Barcelona a final del mes de diciembre.

Se asegura que para dicha fecha también se hallará en Barcelona el exministro señor Cambó.

Declaraciones de Maciá

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a los que dijo que trataría de subsanar la falta de dinero y habilitaría medios económicos a la familia del joven muerto a la salida de los funerales por el alma de don Jaime, que se hallan casi en la miseria.

A la esposa de la víctima la Generalidad le dará una plaza de maestra por poseer este título.

Los periodistas le interrogaron qué opinaba sobre el asunto de Emiliانو Iglesias y dijo que lo desconocía, preguntando a su vez a los periodistas detalles del mismo. Estos se los facilitaron y entonces el señor Maciá les dijo que revestía gravedad y que era muy comprometida la situación en que se hallaba.

La propaganda jesuita

Unos mozaletes promovieron un conflicto que pudo tener fatales consecuencias

Vigo.—Anoche en la calle de Fermín Galán se presentaron unos mozaletes bien vestidos que comenzaron a repartir unas hojas encabezadas con este título: «¿Que hacen los jesuitas?» y cuyo texto era un verdadero elogio para los miembros de la Compañía de Jesús.

Como a esa hora la afilencia de público en la calle de Fermín Galán era extraordinaria la lectura de las hojas comenzaron a producir sus efectos. Efectos contraproducentes por cuanto el público comenzó a protestar de las mismas dirigiéndose a los mozaletes. Como es natural se entablaron diálogos violentos que pronto degeneraron en choques entre los repartidores y los ciudadanos.

Algunos de los jovencitos viendo tan mal parada la cosa confiaron a las piernas su salvación, refugiándose en el centro de las juventiles católicas.

Intervino la guardia de Seguridad que detuvo a los repartidores de las hojas, teniendo esta que intervenir eficazmente para evitar que fueran agredido cuando se les conducía a la comisaría.

En esta situación llegaron dos sacerdotes, lo que agrió la cuestión, dándose muchos vivas a la libertad y mueras al alero.

La policía y guardia de Seguridad hubo de intervenir eficazmente para librar a los muchachos y a los sacerdotes de las iras del público.

Hay que tener paciencia

También en Murcia quieren divorciarse

Ayer mañana, alrededor de las once, se presentaron en el Colegio de Procuradores de esta capital, dos mujeres del poblado de Aljucer, solicitando se les indicara a dónde tenían que ir para divorciarse.

Al conocer por el Conserje del Colegio que aún no podían haberlo, prorrumperon en exclamaciones, lamentando tener que aguardar por mas tiempo.

Interrogadas por los allí presentes manifestaron que el motivo que les obligaba a defenderse de sus maridos obedecía a los malos tratos que recibían.

Convencidas de que por ahora no podían divorciarse se marcharon muy contristadas.

Las minas de Mazarrón

Una protesta al gobernador

Recibimos el siguiente comunicado de la Sociedad Obrera socialista de Mazarrón:

«Sociedad Obrera Socialista y Unión General Trabajadores de esta protesta respetuosa pero enérgicamente del telegrama dirigido señor gobernador por alcalde y al que hace referencia en su número de hoy, presentando os como elementos discolos y pidiendo castigo. Sociedad Minera cedió minas todos sus obreros y lo que piden los afiliados a estas Sociedades es que en el capital en igual sentido.

Tranquilidad en la provincia

Al recibir ayer mañana el gobernador interino señor Fernández Angulo a los reporteros que hacen la información en el Gobierno les manifestó que había tranquilidad en la provincia.

Probable solución de una huelga

Añadió el gobernador que tenía noticias de que el próximo lunes se reintegrarían al trabajo los operarios de la fábrica de don Francisco Alemán.

Adhesión al gobernador

Durante todo el día de ayer han desfilado por el gobierno civil infinidad de personas que han ido a dejar tarjeta para testimoniar su adhesión al gobernador señor Borrero, y protestar de las manifestaciones hechas en el Congreso por el diputado señor De la Villa, relacionadas con la actuación del gobernador de esta provincia.

También se han enviado telegramas al ministro de la Gobernación por las distintas Corporaciones de la provincia en igual sentido.

7, a las 3 t.

La familia de Ventosa

La familia del exministro regionalista señor Ventosa que se hallaba en Francia ha regresado a esta capital.

El señor Ventosa, que se encuentra en la Argentina vendrá a Barcelona a final del mes de diciembre.

Se asegura que para dicha fecha también se hallará en Barcelona el exministro señor Cambó.

Declaraciones de Maciá

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a los que dijo que trataría de subsanar la falta de dinero y habilitaría medios económicos a la familia del joven muerto a la salida de los funerales por el alma de don Jaime, que se hallan casi en la miseria.

A la esposa de la víctima la Generalidad le dará una plaza de maestra por poseer este título.

Los periodistas le interrogaron qué opinaba sobre el asunto de Emiliانو Iglesias y dijo que lo desconocía, preguntando a su vez a los periodistas detalles del mismo. Estos se los facilitaron y entonces el señor Maciá les dijo que revestía gravedad y que era muy comprometida la situación en que se hallaba.

La propaganda jesuita

Unos mozaletes promovieron un conflicto que pudo tener fatales consecuencias

Vigo.—Anoche en la calle de Fermín Galán se presentaron unos mozaletes bien vestidos que comenzaron a repartir unas hojas encabezadas con este título: «¿Que hacen los jesuitas?» y cuyo texto era un verdadero elogio para los miembros de la Compañía de Jesús.

Como a esa hora la afilencia de público en la calle de Fermín Galán era extraordinaria la lectura de las hojas comenzaron a producir sus efectos. Efectos contraproducentes por cuanto el público comenzó a protestar de las mismas dirigiéndose a los mozaletes. Como es natural se entablaron diálogos violentos que pronto degeneraron en choques entre los repartidores y los ciudadanos.

Algunos de los jovencitos viendo tan mal parada la cosa confiaron a las piernas su salvación, refugiándose en el centro de las juventiles católicas.

Intervino la guardia de Seguridad que detuvo a los repartidores de las hojas, teniendo esta que intervenir eficazmente para evitar que fueran agredido cuando se les conducía a la comisaría.

En esta situación llegaron dos sacerdotes, lo que agrió la cuestión, dándose muchos vivas a la libertad y mueras al alero.

La policía y guardia de Seguridad hubo de intervenir eficazmente para librar a los muchachos y a los sacerdotes de las iras del público.

Hay que tener paciencia

También en Murcia quieren divorciarse

En el Instituto provincial de Higiene

Una interesante conferencia del señor Ruiz Morote

Prosiguiendo la serie de conferencias que sobre este interesante tema se están celebrando en nuestro primer centro sanitario, tocó ayer el señor Ruiz Morote, Inspector provincial de Sanidad en Cáceres y una de las más destacadas figuras especializadas en estas cuestiones.

El tema elegido fué «Centros de Higiene rural». Primeramente hizo uso de la palabra el Director del Instituto doctor Albaladejo y García, que dijo que el señor Morote es uno de los más especializados en España en estas cuestiones por sus grandes conocimientos adquiridos en los numerosos viajes realizados por América y por casi todos los países de Europa cuya orientación sanitaria conoce a fondo, siendo además su gestión al frente de la provincia de Cáceres un modelo que imitar bajo el punto de vista sanitario, termina su breve discurso agradeciendo al conferenciante se haya dignado aceptar la invitación para venir a honrarnos con su presencia

ya ilustrarnos sobre cuestiones de esta índole que tanta importancia tienen en nuestra región.

El señor Ruiz Morote, comienzo diciendo que los conocimientos modernos, han hecho variar el concepto que se tenía del foco de infección; antes se creía que la suciedad y el mal olor eran cosas inherentes, parietales e inseparables a todo foco infeccioso hoy se sabe que los microbios solo viven bien en el «palacio humano» y que fuera de nuestro organismo se destruyen rápidamente. Consecuencia del antiguo concepto fué el empleo de aquellas complicadas máquinas de desinfección que pretendían hacer la guerra al microbio de manera semejante a como se hace entre los seres humanos, hoy se sabe que la transmisión de las enfermedades se hace de modo más sutil, que es preciso casi siempre tener en cuenta los agentes transmisores constituidos por corvalentes y aún por personas sanas. Esta nueva orientación o el concepto de las causas de infección,

trae como consecuencia un cambio en los procedimientos de la lucha contra las mismas; hoy se puede decir que el mejor medio de oponerse a la difusión del contagio, consiste en educar a las gentes en el sentido que marcan las nuevas orientaciones; hoy debemos considerar a la Sanidad como una rama o aspecto de la Instrucción pública.

Nuestra gran mortalidad infantil, por ejemplo se corregiría indudablemente si las madres conocieran mejor una porción de pequeños detalles referente a la crianza; es solo un ejemplo entre los muchos que podrían citarse.

Precisa atomizar la Sanidad, es necesario hacer llegar a todas partes los verdaderos conceptos de la Sanidad moderna y en este sentido nada tan eficaz como la Instrucción sanitaria, que acude con sus conocimientos allí donde precisa la difusión de las nociones sanitarias.

Aparte esta auxiliar sanitaria tan importante y con objeto de promover y organizar debidamente y con rendimiento eficaz la sanidad rural, el sistema preferible es el americano o de los Centros primarios, donde se hace un esbozo o rudimento de los principales aspectos que puede revestir la lucha sanitaria; allí se hacen diagnósticos de paludismo, allí se precisan análisis de esputos para detectar casos de tuberculosis, también análisis de orina para descubrir una albuminuria gravídica y reventar la explosión de una eclampsia. También se cuida de la higiene infantil, vigilando los lactantes, siguiendo de cerca la curva del peso y dando los oportunos consejos para evitar transgresiones de régimen por ignorancia de las madres; igualmente se hace algo de higiene escolar, reducida a investigar los defectos físicos de los niños en la garganta, nariz, oídos, dentadura etc., y vigilar el estado de la nutrición y a la práctica de vacunaciones preventivas contra la difteria y tuberculosis para lo cual, bien conocido el cálculo de natalidad, se remiten las dosis de vacunas precisas. Además servicios de administración y de estadística. El coste de un centro primario de este tipo puede ser unas 1.000 pesetas.

Habría que crear Centros secundarios, que ya tienen funciones más complicadas y perfectas; su dirección corresponde de lleno a un funcionario full-time, y deben tener la instalación de rayos X para completar los diagnósticos de tuberculosis de la garganta, nariz y oídos, de ojos y de enfermedades de la boca y dientes y además contar con una enfermera o mejor dicho instructora sanitaria y con una biblioteca para uso de todos los médicos de la localidad; requiere por lo tanto un

centro de esta clase el concurso de varios médicos especialistas. Este centro funcionará como primario en el lugar o ciudad de su emplazamiento. El coste de una organización de estas viene a ser de unas 20.000 pesetas.

El núcleo central de toda esta organización es el Instituto Provincial de Higiene, centro superior de entrenamiento, el primero en el orden cronológico de instalación; en él se deben resolver los problemas que por su importancia o complejidad, no estén capacitados para resolver los otros centros sanitario más elementales, bien sea de análisis de laboratorio, ya de otro orden (diagnóstico y tratamiento en los dispensarios anejos etc); constituye como se ha dicho antes un centro de entrenamiento sanitario, donde se crea y especializa personal de esta índole, preparándose para su función en los otros centros subordinados, secundarios y primarios.

Examina luego el conferenciante otro aspecto de esta cuestión, el económico o administrativo, pronunciándose por la dependencia y subordinación de unos centros con otros, y todos en relación con el núcleo central. En lo que afecta al aspecto económico, dice que mientras persista la actual organización administrativa, debe ser el sostenimiento de estos centros, en parte sufragados por la Administración Central, y además deben contribuir con su aportación las entidades locales, pues estas últimas, hoy por hoy no están capacitadas para crear por sí y autónomamente sus organizaciones sanitarias; es preciso que la orientación venga del núcleo central de la provincia.

Respecto al coste de una organización completa en una provincia del tipo de la de Cáceres—semejante a la nuestra—vende a ser de unas 800.000 pesetas, cifra aparentemente elevada, pero que no lo es si se tiene en cuenta lo que tiene que hacer y lo que ha de notar.

Hace después estudios comparativos de la cantidad con que cada individuo contribuye a los gastos de sanidad en distintos países, uno más rico que España, los Estados Unidos y otro más pobre, Yugoslavia, y saca la conclusión de que bien se trate de unos o de otros todos cooperan en la medida de su potencia económica, pero siempre en mayor proporción que nuestro país, a las atenciones sanitarias, porque se han dado cuenta de que todo gasto hecho en este sentido es siempre provechoso y remunerador.

Analiza después otro aspecto del problema, el de la asistencia o colaboración social a la obra sanitaria ya que se trata de una labor no de tratamiento de una dolencia, sino de prevención, y ressaltando afirma que si, citando por ejemplo el caso de la sala de espera de uno de los

centros especializados que colaboran con nosotros en la obra sanitaria.

Terminó su interesantísima conferencia, que fué auxiliada con proyecciones y gráficos, agradeciendo la atención prestada a su trabajo y recomendando constancia, tesón para llenar y perfeccionar la obra sanitaria que todos debemos tener la obligación de realizar. Prolongados aplausos premiaron la labor del conferenciante.

La próxima conferencia tendrá lugar el próximo día 20, a cargo del señor don Santiago Buesta, Inspector general de Sanidad interior, que versará sobre «Abastecimiento higiénico de aguas en el medio rural y evacuación de excretos».

riz que no lo tiene, porque si yo interrumpo a un individuo durante un acto llamándole embustero ¿qué tiene que ver en ello la organización?

Mas todavía, si esta palabra que yo digo estoy dispuesto a sostenerla inclusive en el domicilio social de los comunistas, ¿qué interés tienen éstos en que intervengan los trabajadores dando a esto una importancia como si los obreros les interesaran las cuestiones de Carrasco o de 3il.

Y por último, como que la intención de los comunistas es que se les conozca en Murcia, deben de hacer su propaganda entre los socialistas y entre los obreros de la U. G. T., pues siendo los trabajadores de todo lo que huelva a política, poco puede interesarlos lo que propague ese partido como cualquier otro. Conste para finalizar, que espero me cite Carrasco en su domicilio, y además, que no estoy dispuesto a seguir esta polémica.

Gracias señor director y mandos a s. s. q. e. s. m.

Leiras de luto

Angel al Cielo

A los treinta meses de edad, ha subido al Cielo el niño Tomasito Lázaro de Egea, hijo de nuestro estimado amigo don José María Lázaro Fuentes, a quien como su esposa doña Dolores de Egea, hermano, abuela, tíos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Comunistas y Sindicalistas

No hay controversia

Recibimos la siguiente carta en contestación a la que publicamos recientemente, como derivación de un acto político.

Nosotros, amigos de la libertad y del debate de las ideas no desentendamos en ese terreno a nadie y por eso publicamos esta, como que publicamos esta, pero desde luego no para que se sostenga un diálogo inadecuado.

De forma, que el señor Gil se ha anticipado a nuestros deseos al renunciar a 'dicatar, pues nosotros hubiéramos dado por terminado el asunto.

Dice así la carta:

«Murcia 6 de Noviembre de 1931. Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el periódico que dirige, leo las condiciones que Vicente Carrasco pone para celebrar la controversia, motivada por mi interrupción en el acto que celebraron el día 1.º del mes actual en el Teatro Romea.

A esto, he de manifestar que el hacer yo la interrupción, fué bajo mi exclusiva responsabilidad, y nunca como dirigente de los Sindicatos de Murcia afectos a la C. N. T., ya que ésta no tiene dirigentes, y aun cuando los tuviera yo no lo soy.

Además, y mirando el asunto tal como es, he de manifestar, que la controversia se le quiere dar un ca-

Bartolomé GIL.

NOTICIAS

Ayer, festividad de San Ernesto, celebraron su onomástico, nuestros estimados amigos el maestro nacional don Ernesto Valdés Bosque y don Ernesto Barrenas.

A las muchas felicitaciones que recibieron unimos la nuestra.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

INTERESES 4 POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas

Horas de Caja. De 9 a 1.

Ante el señor cura encargado de la iglesia parroquial de San Bartolomé, don Francisco Ballester, se han tomado los dichos simpatizantes a favor de Anita Fernández Cuervo y nuestro querido amigo don Dionisio de Andrés Rodero.

La boda ha sido fijada para el día 6 del próximo mes de diciembre.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde permanecerá unos días, a nuestro buen amigo don Mosto Polo.

La última Moda. Sastrería 'Atués



EL NIÑO TOMAS LAZARO DE GEA

Ha subido al Cielo en la madrugada de ayer, a los treinta meses de edad

Sus afligidos padres: don José María Lázaro Fuentes y doña Dolores de GEA Ruvira; hermanos: don José, María de la Paz, Dolores, Fulgencio y Carmen; abuela doña María de la Paz Fuentes García; tíos, entre ellos don José María, don Juan Antonio Lázaro y don Juan de Dios Egea López; tíos políticos y primos.

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy domingo a las 11 en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 8 de noviembre de 1931

Casa mortuoria: Madre de Dios número 21-2.º

V ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON MANUEL GARCIA ALEMÁN

Que descansó en el Señor el 9 de noviembre de 1926 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el lunes, día 9 cada media hora, desde las ocho hasta las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol, de Espinardo

Sus resignados: padres, don Manuel García Mira y doña Patrocinio Alemán Morcillo; hermana, Lolite; tíos; tíos políticos primos; primos políticos y demás familia

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de dichos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud

Espinardo 8 de Noviembre de 1931.

Varios señores prebendados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ceferino Menéndez Rodríguez

DEL COMERCIO Que falleció el día 9 de Noviembre de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes, a las nueve, solemne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Sus sentidos: esposa, doña Josefa Giménez Martínez; hijos, don Mariano, don Saturnino, don Ceferino, doña Remedios, doña Trinidad y doña Luisa; hijos políticos, don Alfonso Lagrera, don José Mañoz y don Joaquín Ramos, (del Comercio); hermano político, don Jesús Giménez Martínez, (del Comercio) y demás familia.

Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 8 de Noviembre de 1931.

Enfermos de la Sangre



Con el TRATAMIENTO Zendejas N.º 1 queda suprimida la palabra: INCURABLE

Las úlceras o heridas pertinaces que han resistido durante meses y años a todo tratamiento, y que son causá de sufrimientos y de la desesperación del enfermo, apenas se resisten algunos días a los efectos del TRATAMIENTO ZENDEJAS N.º 1.

Este remedio a base de plantas lleva curadas, millares de personas que habían perdido toda esperanza.

Es infalible contra todas las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, que salen en forma de eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, saipullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.

De venta en farmacias y centros de específicos.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A., Bruch, 49 - Barcelona

Zendejas N.º 1: Zendejas N.º 2: Zendejas N.º 3: Zendejas N.º 4: Zendejas N.º 5

Maravilloso depurativo y regenerador. (Anti-Blenorrágico) Bronquitis Enfermedades del pecho Exceso de ácido úrico. Gota. Enfermedades de los riñones.

CARTEROS 500 plazas

Preparación por personal de Correos y Carteros. INSTITUTO LORENTE - Platería, 74 - MURCIA

VIAS URINARIAS

Entodas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOUVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Souvire para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 550 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar, Jugo de hinojo, extracto de regaliz, cinco céntimos; extracto anacardo, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791 - BARCELONA

Nota importante: Para demostrar que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



creaciones de
perfumería
selecta para
caballero

Teniteman

agua de colonia · talco · loción
masaje · extracto · fijador · bri-
llantina · champú · polvos · rhu-
ma · jabones baño, tocador
y afeitar · crema de jabón

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA - Teléfono. 1809

EXPOSICION EN MURCIA

de los acreditados

MUEBLES IVARS

Calle de Salsillo - Teléfono núm. 1709

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO

Precios como en su fábrica de BENISA

**FERRETERIA
GUILLEN**

Batería de cocina, herrajes
clavazón, herramientas para
obras y especialidad en ex-
plosivos.

PLANO DE SAN FRANCISCO, 4
Teléfono 2804

**CANAS
AGUAS DEL HAREN**

SEMI-INSTANTÁNEA
dan al cabello blanco su
color natural; no precisa
el lavado; son inofensivas.

PRECIO 6'50 PESETAS

**Arrugas,
manchas, granos
Loción Abrileña**

da el color y frescura de
la primera juventud.
PRECIO 6 PESETAS

**Caída del pelo
POMADA CAPILAR
MERCEDES**

la detiene a la primera
aplicación y hace brotar el
nuevo a los pocos días.

PRECIO 4 PESETAS

De venta en Murcia
Droguería Los Catala-
nes. - Celestino Molina,
Platería. - Francisco Am-
orós, Platería. - José Coy
Cerezo, Mostrador de Pie-
dra. - Alberto Medina,
Droguería, Perfumería.

Se vende

motor eléctrico A. S. A. cinco
caballos y otro Ford para alum-
bramientos; Electrobomba
caballos; una camioneta he-
vrolet; una máquina escribir
Miguel, todo seminuevo. Ra-
zón: Santa Teresa, 16, pral.



LA MEJOR
CINTA MECANOGRÁFICA

TAK TAK

SU MÁQUINA, AL TRABAJAR,
LO DICE Y REPITE:

TAK TAK
TAK TAK
TAK TAK

Sólo cuesta pesetas 4, en un
solo color, y más 4,50 en dos
colores. De no tenerlas su pro-
veedor, pídalas apartado 374,
BARCELONA.

Hules especial para
CINTURONES
precios baratísimos.
CASA SERRA
FUENTES, 5 - MADRID

SE VENDE

Máquina Recortador Ce-
pillo para hierro, nueva,
flamante, motor gasolina
6 H. P. «Lion Freres», toda
prueba y los enseres de
una fábrica de conservas,
todo completo y muy ba-
rato, en Casa Relampago,
Alcantarilla.

**PASTILLAS
MERINO**

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SUR-
GEN NUEVOS MEDICA-
MENTOS QUE DICEN CU-
RAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y
JAMAS SUPERADAS. FABRI-
CADAS SOLO CON PRODUC-
TOS DERIVADOS DE LOS
VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. - LLEVAN
EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO



LOS PENASCALES

Gran avícola (una sola raza Leghorn)

Polluelos, se servirán por riguroso
turno a partir de Enero.

Gallinas reproductoras de 1.º a 2.º
año. Gallipollos.

Huevos para incubar.

Rigurosa selección

Precios razonables. Dirección:

Sr. Administrador **PEÑASCALES** :- Torrelodones (Madrid)

DEFIENDASE DEL FRIO
EDREDONES Y BURLETE
LANERÍA Y COLCHONERÍA
Platería, 64

Asombra al público
ver lo que da

MORENO

por

0'95

Pase por la calle de
Pascual, 17
si quiere convencerse

**SI USTED COMPRE
O VENDE ALGO
ANUNCIESE EN
NUESTRA
Sección especial por
palabras**

**OBTENDRA RESUL-
TADOS PRACTICOS**

REPRESENTANTE

Importante casa maquinaria
eléctrica desea representa-
nte activo y bien relacionado
para la región.

Of rtas con detalles, infor-
mes y referencias al núme-
ro 4800, Apartado 911.
Madrid.

ALMENDROS

de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden to-
das cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez,
TRAPERÍA, 61.

Suscríbese a

LA MODA PRACTICA

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C.
y otras marcas.
Plaza Martínez Tormel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. - Teléfono 1702

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo
200 de la vigente Ley
del Timbre, los anuncios
han de pagar este impus-
to, con arreglo a la si-
guiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0 15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40
El impuesto del Timbre
por anuncios será de cuen-
ta de los señores anun-
ciantes, y de la cuantía
que fija la vigente ley del
Timbre.

ENSEÑANZAS

Partida doble. - Enseñanza
garantizada. Veinte pees-
tas mensuales. Academia «Pé-
rez de Lema».

Profesora de corte y confe-
cción. Sagasta, 47.

NODRIZAS

Sección especial para ama-
es de cría, a 30 cts. inserción;

ALQUILERES

Alquilo piso económico San
Luis Gonzaga, 23.

Alquilo piso moderno. Edifi-
cio nuevo. Santa Teresa, 21

Alquilo cuarto bajo para des-
pacho, bar, depósito, alma-
cén. Precio económico. Sitio
centrico. Platería, 65. Llave
portera.

Se alquila local para almace-
nas. Carretera Alcantari-
lla, 6. Razón, enfrente.

ALMONEDAS

Almoneda de muebles Plate-
ría, 45 y 47, 3.º

VARIOS

Urge ayudanta modista ade-
lantada. Fuensanta, 4-2.º

Toda la correspondencia pa-
ra el LIZARRAZ debe diri-
girse al apartado 64, para que
se reciba con mayor rapidez.

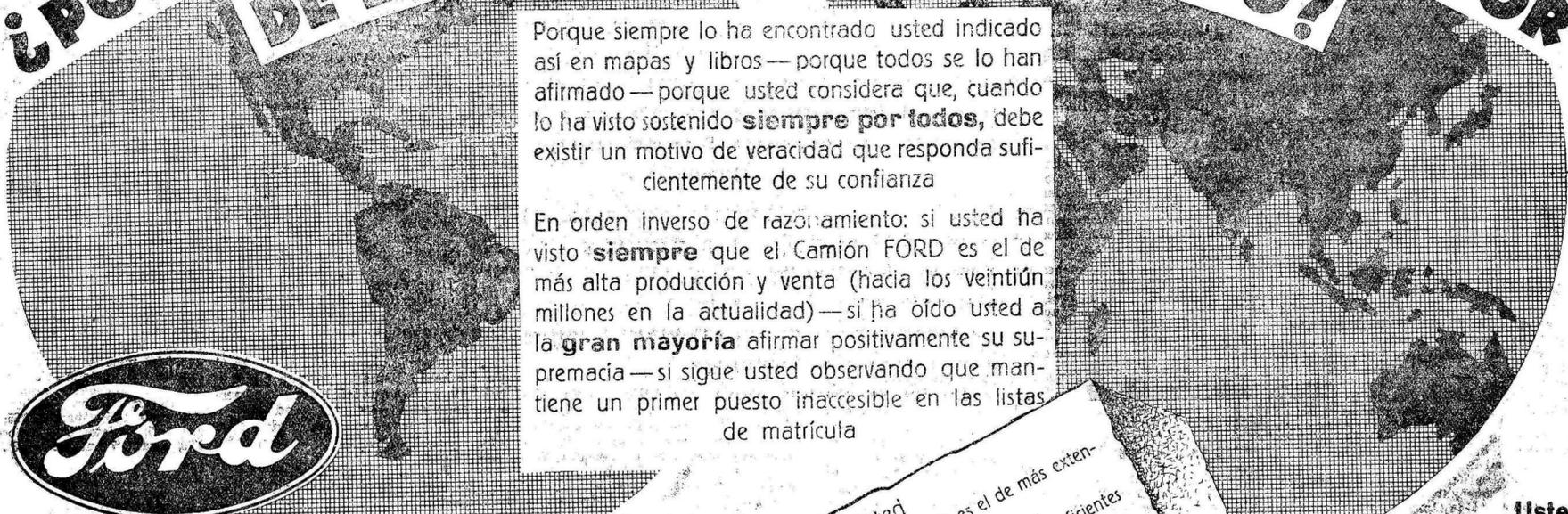
Para de cría para su casa, de
27 años de edad, leche e
veinte días. Razón: Camino de
Churra, preguntando por Car-
men Robles Alegría, vecina
de Pepe el Coleta. (4)

Para de cría para su casa, de
28 años de edad, leche de
tres meses, primera. Razón:
Parroquia San Nicolás, calle
Sandoval, 4, patio, preguntan-
do por José Ruiz. (5)

Se vende mesa de billar
baratísima. Razón: Socie-
dad, 17.

Gran plantel albaricoqueros
y almendros bordes; dos
verdes. Casi regalados. Finca
Villa Asensio; Escribano. - Al-
to recibo con mayor rapidez.

**¿POR QUÉ ASEGURARIA VD. QUE ASIA ES LA MAYOR
DE LAS 5 PARTES DEL MUNDO?**

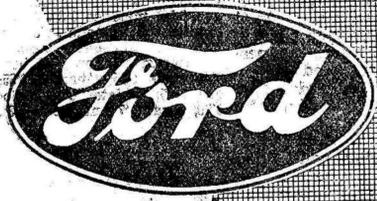


Porque siempre lo ha encontrado usted indicado
así en mapas y libros — porque todos se lo han
afirmado — porque usted considera que, cuando
lo ha visto sostenido **siempre por todos**, debe
existir un motivo de veracidad que responda sufi-
cientemente de su confianza

En orden inverso de razonamiento: si usted ha
visto **siempre** que el Camión FORD es el de
más alta producción y venta (hacia los veintiún
millones en la actualidad) — si ha oído usted a
la **gran mayoría** afirmar positivamente su su-
premacia — si sigue usted observando que man-
tiene un primer puesto inaccessible en las listas
de matrícula

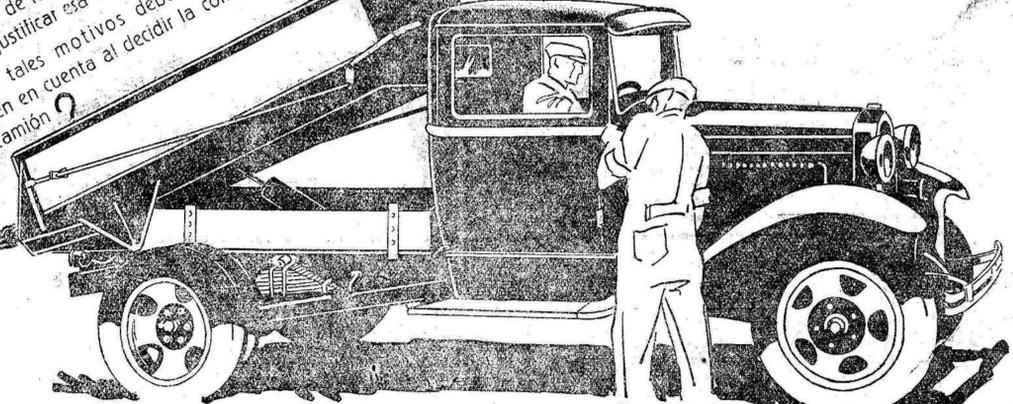
¿no asegurará usted
1.º — que el Camión FORD es el de más exten-
sa confianza.
2.º — que ha de haber motivos muy suficientes
para justificar esa confianza.
3.º — que tales motivos debe usted tenerlos
bien en cuenta al decidir la compra de su
Camión?

**Usted puede adquirir
su camión a plazos**



Antes de adquirir su camión, entérese
bien de lo que tributará por Patente
Nacional de Circulación. Esta Patente
se paga por caballos de fuerza — y
el Camión Ford tributa por 17 HP.

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autori-
zado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción,
y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno
para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida
del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.



Ford Motor Iberica
BARCELONA
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

Son detenidos dos de los falsificadores, encontrándose en su domicilio útiles para la falsificación

Se trata de una banda perfectamente organizada

7, a las 3 t.

Las Palmas.—Un súbdito argelino ha denunciado a la policía que un compatriota suyo y un súbdito español habían montado una casa en las afueras de la población dedicada a la falsificación de billetes del Banco de España, comprando al denunciante en la falsificación.

Paralibrarle de sus compromisos los falsificadores le exigían la cantidad de cuarenta mil pesetas que debían ser entregadas anoche en determinado lugar.

En efecto, aconsejado por la policía acudió a la cita el denunciante y al poco se presentó uno de los falsificadores. Los agentes, convenientemente apostados, lograron detener a un falsificador que resultó ser el súbdito español Luis Fegoll Vergel, de 37 años, natural de Lérida e ingeniero mecánico, el que registrado se le encontró documentación falsa.

Después los agentes se dirigieron al domicilio del otro falsificador,

logrando detenerle. Resultó este ser el súbdito argelino Amis Alis, de 54 años de edad y perito electricista. La policía practicó un registro en la casa al que trató de oponerse el falsificador.

En la casa fué hallado un admirable servicio de aparatos eléctricos dos maletas con utensilios destinados a la falsificación de billetes, dos billetes auténticos del Banco de España convenientemente lavados para ser reproducidos y otros útiles.

Los falsificadores llegaron a Las Palmas hace unos dos meses, fingiéndose con nombres supuestos súbditos venezolanos.

También supo la policía que hace algunos días el vecino de esta Barriada Miranda, engañado por los falsificadores salió con dirección a la península para entrevistarse con varios agentes de los delincuentes.

Se trata, según averiguaciones de la policía, de una banda de falsificadores muy bien organizada que tiene ramificaciones en la península Ibérica y en América.

No es cierto que March haya sido detenido

Los sucesos del viernes en el teatro Beatriz

7, a las 3 t.

Madrid.—El director de Seguridad al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que no era cierto que se hubiese detenido al señor March.

Lo que ha pasado—añadió—ha sido que la policía vigiló la casa del señor March para saber si después del debate de anoche en el Parlamento este continuaba en Madrid.

Los sucesos del teatro Beatriz

Haciendo referencia a los sucesos desarrollados anoche en el teatro Beatriz, con motivo del estreno de la comedia de Pérez de Ayala «A. M. D. G.», dijo que el número de detenciones ascendía a setenta y seis. De estos detenidos seis han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos contra ellos. A los restantes se les impondrá a cada uno una multa de quinientas pesetas que vendrán obligados a satisfacer en el término de veinticuatro horas o de lo contrario pasarán inmediatamente a la cárcel.

Añadió que no se sabía por que el señor Rivas Sheris ha lanzado acusaciones contra el Cuerpo de Seguridad atribuyéndole leñidad en el cumplimiento de sus deberes en los sucesos de la noche anterior, por cuanto se habían adoptado toda clase de precauciones en los alrededores del teatro Beatriz.

Agregó que se practicarían toda clase de diligencias para averiguar si hubo leñidad por parte de los agentes de la autoridad y que caso de comprobarse se les impondrían a aquellos que no hubiesen cumplido con su deber las sanciones correspondientes.

Despacho con el ministro

El director de Seguridad permaneció hasta las cinco y media de esta madrugada en el despacho del ministro de la Gobernación con el que celebró una extensa conferencia.

Parece ser que en el despacho con el ministro se trató de los sucesos registrados en el teatro Beatriz, tomándose toda clase de precauciones por si hoy se repitieran los sucesos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Día 9.—Sala primera. Vista de la causa instruida por el Juzgado de San Juan por violación contra Francisco Guirao Cantabella.

Acusador señor Ayala, procurador señor Cebrian.

Defensor señor de la Peña S. procurador señor Ruiz López.

Sala segunda. No hay señalamientos.

La huelga general en Palencia

Ante la insistencia de los camioneros la casa del Pueblo ha declarado la huelga

7, a las 3 t.

Palencia.—Esta madrugada comenzó en esta capital la huelga general.

La huelga esta motivada ante la insistencia de los camioneros de celebrar mañana domingo su anunciado mitin.

El movimiento está patrocinado por la Casa del Pueblo.

A la huelga se ha unido la Casa del Pueblo de Ventas de Baños.

Hasta ahora no se ha registrado incidente alguno.

El aspecto de la población es de completa normalidad, habiéndose cerrado así todos los comercios.

La huelga es completamente general en todos los ramos.

¡¡AGOTADOS!!!
¡¡NEURÁSTENICOS!!!
(Hombres o mujeres, Anolanos o jóvenes)

¡¡NO DESESPERIS!!

Tomad "OKASA"

Este imponderable reconstituyente alemán os devolverá las mayores energías de vuestros mejores tiempos. POLLETO gratuito bajo pedido en el Concesionario exclusivo para España.—Apartado 1.038. Barcelona.

AGENTE en Murcia: D. Melquíades Giménez, Plaza Pedro Pou, 22, 2.º p.º.

VENTA en Murcia: D. Enrique Ayuso y Centro Farmacéutico Murciano.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo.

Una aclaración

En el número del pasado jueves publicábamos una información telefónica recibida de Madrid dando cuenta de la visita hecha al ministro de Hacienda por los señores Sánchez de Benjaján, y Torres, de Torrealgüera, para hablarle de un proyecto de patentes para la exportación al extranjero.

Por un error de imprenta se decía que había acompañado a los visitantes, el señor Balbontin, siendo así que quien los acompañó y abogó con todo interés por la consecución de lo propuesto fué el diputado federal don Eduardo Barriobáero, al que los señores Sánchez y Torres quedaron muy agradecidos.

Información municipal

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde accidental señor Bautilista manifestó a los periodistas que durante el día de ayer no había ocurrido nada de especial mención, únicamente que había celebrado una reunión con los pedáneos de los pueblos inundados para que le informen acerca de las pérdidas sufridas por los vecinos de Benjaján y Torrealgüera.

Esta información tiene por objeto, preparar el reparto de dinero para el martes que se adjudicará en presencia del gobernador civil.

Universidad de Murcia

Intercambio escolar

La Universidad de Murcia, atenta siempre a ensanchar su esfera de acción en beneficio de la cultura, ha establecido intercambio escolar con el importante Centro de enseñanza «St. Teresa College», de Kansas City, Missouri (Estados Unidos).

Con este motivo, en breve, comenzará a haber alumnos (de ambos sexos) procedentes de dicho Colegio americano, para el estudio de Arte, Lengua y Literatura y otras enseñanzas, con el fin de adquirir el diploma de Estudios Hispánicos, y que asistirán a cursillos especiales en nuestra Universidad.

Del mismo modo, los alumnos de esta Universidad que deseen perfeccionar el idioma Inglés y ampliar sus conocimientos en las distintas disciplinas que con mayor especialidad prefieren en dicho idioma, podrán trasladarse al «St. Teresa College», de Kansas City, con la ventaja de recibir gratuitamente las enseñanzas y abonando un dólar al día por estancia y comida.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos alumnos a quienes puede interesarles.

MAIZENA

EXCELENTE PARA REPOSTERÍA

Lo que publica la «Gaceta»

7, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, publica un orden aprobando la propuesta de local para la guardia del aeródromo de Los Alcazares (Murcia).

Decreto aprobando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley determinando se les compute a los funcionarios el tiempo que por disposición de la dictadura se declaró ilegal y que permanecieron fuera del servicio.

El maíz exótico

Decreto disponiendo que el maíz exótico que se declare para el consumo devengará los derechos de importación cualesquiera que sea el puerto de embarque de siete pesetas en vez de las diez fijadas en la correspondiente partida del arancel.

Después de una sesión secreta

La Comisión especial designada por las Cortes para aclarar las denuncias presentadas a la Cámara actúa con gran actividad

Interesantes manifestaciones del señor Guerra del Río.— Un escrito de don Emiliano Iglesias

Se reúne la Comisión especial

7, a las 11 n.

Madrid.—La Comisión especial designada ayer por las Cortes para aclarar las denuncias formuladas ayer en la sesión secreta se reunió esta tarde a las cuatro, permaneciendo reunida hasta las nueve y media de la noche.

En ese tiempo comparecieron varias personas para prestar declaración sobre este asunto.

Una nota de la Comisión

Terminada la reunión de la Comisión especial de la Cámara se facilitó a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que la Comisión especial designada ayer por las Cortes se ha reunido a las cuatro de la tarde, tratando del asunto relacionado con el señor March.

Agrega que ante ella comparecieron los señores Guerra del Río, Sorogayen, March y Díaz Aguilera.

Termina la nota diciendo que la Comisión se abstiene de hacer declaración alguna sobre lo actuado, hasta que el resultado de las actuaciones sea conocido por las Cortes.

Manifestaciones del señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río llegó hoy de Barcelona, acudiendo esta tarde al Congreso para comparecer ante la Comisión.

Cuando llegó al Congreso se le notaba gran inquietud e indignación.

Dijo que quería hacer unas declaraciones importantes para que se publicaran en el primer periódico que saliera esta tarde a la calle.

Manifestó a los periodistas que ayer, de cuatro a nueve de la tarde estuvo reunido en la Generalidad con sus compañeros de Comisión para aclarar las cuestiones relacionadas con el terrorismo.

A las diez de la noche, cuando me encontraba cenando en el hotel, me llamaron por teléfono mis amigos para preguntarme si me había enterado de lo de March.

Yo que el día antes había leído la sesión de la Cámara dije que sí y colgué el receptor.

A las diez y media me volvieron a llamar diciéndome que Emiliano Iglesias había citado mi nombre.

Llamé entonces al presidente de la Cámara y estuve hablando con él dándole detalles de cuanto había sucedido.

Lo anuncié mi propósito de regresar inmediatamente a Madrid, a lo que Besteiro me respondió que no era preciso que precipitara el viaje.

Debo decir, continuó el señor Guerra del Río, que yo fui el primero en lamentar en el seno de la Comisión de Responsabilidades que un acuerdo que se había tomado con carácter de reserva, fuese conocido por March.

Siguió diciendo que había hablado también por teléfono con el señor Martínez Barrios el cual le había expuesto la necesidad de que regresara inmediatamente a Madrid.

Comuniqué a mis compañeros de Comisión el propósito que tenía de dejarles para volver a Madrid y no me opusieron obstáculo alguno.

Dijo también el señor Guerra del Río que él no forma parte de la Comisión de responsabilidades por gestión.

A las sesiones que se celebran apenas si asisto porque sin duda soy el que tiene más ocupaciones de todos cuantos forman la Comisión de responsabilidades. De modo que así puedo yo estar enterado de los acuerdos que se toman.

Unmitin en Mula

El próximo domingo, día 8, a las 10 y media de la mañana, en el Teatro del Centro, se realizará un gran mitin en el que tomarán parte los oradores siguientes:

López de Goicochea, diputado. Juan A. Mendez, Presidente del partido R. R. S. de Lorca.

Manuel Biedma, gran propagandista del P. R. R. S.

Granados, diputado. Navarro, diputado. Capitán Sediles, que estuvo a punto de ser fusilado en Jaca con Galán y Garofa Hernández. Diputado.

Moreno Galvache, diputado. E. Ortega Gasset, diputado. Y M. Perea Romero, que hará la presentación.

Jamás se ha dado en Mula un mitin de esta importancia.

Un escrito de don Emiliano Iglesias

Don Emiliano Iglesias ha enviado a los periódicos un extenso escrito justificando su actuación.

Dice que en estos momentos es víctima de una injusticia del separatismo.

Sabe perfectamente el separatismo catalán que soy yo quizá el único que le ha presentado serias dificultades para el logro de sus aspiraciones.

Por eso quiere ahora matarme políticamente.

Afirma también que la crónica sincera pierda su único defensor.

Insiste en que se ha cometido un error en Mula.

Asimismo dice que él ha sido únicamente quien ha defendido la necesidad de disolver las Cortes y esto seguramente, no me lo perdona la Cámara.

Confía en el triunfo definitivo de la justicia.

El Consejo de Estado

La Comisión de Constitución ha hecho dictamen el voto particular de Ruiz-funes

8, a la 1 m.

Madrid.—En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución para emitir dictamen sobre el Consejo de Estado ya modificado por disposiciones del Gobierno de la República.

Pasa a ser dictamen de la Comisión la tesis sustentada por el diputado señor Ruiz-funes, recogiendo la parte del espíritu del voto particular del señor Castellano en el sentido de que no sea obligatorio que los Consejos técnicos informen en los asuntos administrativos del Estado sino que sea potestativo que den los útiles o no. Por tanto desaparece la obligatoriedad en el dictamen.

Unas enmiendas de Corominas

El diputado señor Ceromina piensa presentar cuatro enmiendas a la Constitución en la parte referente a Hacienda.

Con estas enmiendas están conforme todos los diputados catalanes.

Una es para que subsistan los concertos en Vasconia y Navarra, otra a la reforma del artículo 116 y las dos restantes a la corrección de estilo.

Nuevas manifestaciones de Guerra del Río

A las nueve de la noche salió del salón donde la Comisión especial estaba reunida el señor Guerra del Río.

Dirigiéndose a los periodistas dijo que su declaración había versado sobre las cuestiones que había expuesto anteriormente.

La única discrepancia que había tenido con March era que según él le había llamado yo por teléfono diciéndole que iba a verle una persona y que procurara atenderla.

Después de unas aclaraciones ha reconocido que no le llamó por teléfono.

También ha reconocido que no es cierto que le visitara nadie de mi parte.

Lo que dice el señor Sorogayen

El señor Sorogayen, pasante del señor Guerra del Río compareció también ante la Comisión especial.

Dirijo también el señor Guerra del Río que él no forma parte de la Comisión de responsabilidades por gestión.

A las sesiones que se celebran apenas si asisto porque sin duda soy el que tiene más ocupaciones de todos cuantos forman la Comisión de responsabilidades. De modo que así puedo yo estar enterado de los acuerdos que se toman.

EL HIMNO NACIONAL

Se elegirán tres melodías de la más absoluta belleza

A las que pondrán letras tres poetas y después el jurado decidirá

8, a la 1 m.

Madrid.—El Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen sobre la convocatoria del Ayuntamiento para un proyecto de himno nacional que encarne el elevado espíritu de libertad de España ya que el himno de Riego carece de este grado de libertad.

Ha prevalecido el criterio del compositor don Amadeo Vives y se propone que varios ilustres nombres de compositores, elegidos entre los compositores más destacados se encarguen de escoger diez o doce melodías de las obras de los compositores ilustres ya fallecidos o elijas tres que sean de una belleza absoluta.

A estas tres de nuestros más destacados poetas pondrán letra y después el jurado musical determinará.

La actuación del Gobierno republicano

En el ministerio del Trabajo se reunió la ponencia encargada de dar una solución al problema ferroviario

Generales que han solicitado el retiro

Manifestaciones de Azafia

7, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el presidente del Consejo les manifestó que habían solicitado el retiro los generales de brigada señores Zubillaga y Coronel.

Los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban sobre la detención del señor March a lo que el señor Azafia respondió que nada sabía.

Un informador le preguntó que qué impresión había sacado de los debates parlamentarios de estos días. El jefe del Gobierno respondió:—

—Estoy satisfecho de ellos. Es un ejemplo de moralidad y rectitud dado por la República. Solamente lo lamento desde el punto de vista personal.

El problema ferroviario

Desde las diez de la mañana hasta las dos y media de esta tarde estuvieron reunidos en el ministerio del Trabajo los señores Largo Caballero, Prieto y Fernando de los Ríos.

El subsecretario les manifestó que no había nada de particular y que en España reinaba completa tranquilidad.

Caballeros, señoras, sombreros Bolmar

AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

EDICTO

DON LUIS SANCHEZ GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALCANTARILLA.

HAGO SABER: Que habiendo resultado desiertas, por falta de licitadores, la primera y segunda subasta del arbitrio sobre Pesas y Medidas del Almacén; Puestos Públicos en calles, plazas y mercados; Degüello de reses en el Matadero y Licencias para la celebración de espectáculos en la vía pública, durante los años 1932, 1933 y 1934, por el tipo de treinta mil setenta y siete pesetas, sesenta y un céntimos, por los tres expresados años, el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión del día de ayer ha acordado anunciar una nueva subasta del referido arbitrio y plazo expuesto de los tres años 1932, 1933 y 1934, por el tipo de veinticuatro mil sesenta y dos pesetas, siete céntimos, por los tres expresados ejercicios, que suponen una baja del veinte por ciento sobre el tipo primitivo.

Esta nueva subasta se regirá por el mismo pliego de condiciones que las anteriores desiertas y tendrá lugar el próximo día diez y seis del actual, pudiéndose presentar las proposiciones extendidas en papel de la clase 6.ª bajo pliego cerrado en la secretaría Municipal, durante todos los días hábiles y horas de oficina hasta las doce del día catorce del corriente, acompañando a las mismas la cédula personal y el resguardo del depósito provisional del 5% referente a un año o sean cuatrocientas una pesetas, tres céntimos.

Alcantarilla 6 de noviembre de 1931.

El Alcalde,
Luis Sánchez

MUEBLES

Los almacenes de la **CASA GUIJARRO** tiene terminado al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.

Frontería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

